

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Derecho Financiero y Tributario	Derecho Financiero y Tributario I.	5º, grupo B.	2º	6+1	Créditos formativos comunes
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Juan Jesús Martos García. Grupo B</li> </ul>			C/Duquesa, nº14, 2ºB Correo electrónico: jjmartos@ugr.es Telf: 958241361		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			Lunes: 10 a 13 horas. Miércoles: 10 a 13 horas.		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Doble Grado en Derecho-ADE					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ninguno.</li> </ul>					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
<p>Ingresos y gastos públicos.                      La distribución de las competencias en materia financiera.                      El presupuesto.                      Los tributos: Principios y clases.                      La relación jurídica tributaria: obligados. Las obligaciones y deberes tributarios.                      Los procedimientos de aplicación de los tributos.                      El procedimiento sancionador tributario. Los procedimientos de revisión.</p>					



## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPOEFÍFICAS.

Las previstas en la guía docente de la asignatura y en el verifica del grado.

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Manejo de los conceptos básicos que disciplinan el régimen jurídico de los ingresos y los gastos públicos.
- Localización de fuentes normativas, jurisprudenciales y doctrinales.
- Localización y análisis de problemas jurídicos.
- Resolución de problemas jurídicos tributarios.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

El publicado en la guía docente de la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA

- La especificada en la guía docente de la asignatura.

## ENLACES RECOMENDADOS

Los señalados en la guía docente de la asignatura.

## METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases teóricas como soporte conceptual de resolución de problemas.
- Entrega de supuestos prácticos con efectos meramente didácticos.
- Clases prácticas con la resolución de supuestos prácticos previamente elaborados por el alumno.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La calificación final se obtendrá como resultado de las calificaciones en:

- 1ª Prueba teórico práctica durante el transcurso de las clases: 30% evaluación final
- 2ª Prueba teórico práctica (Examen final): 70% evaluación final

El estudiante que decidiera no realizar el Examen final figurará en el acta con la anotación de "No presentado"

La asistencia a clase es muy recomendable para la adquisición de los conocimientos y la metodología del supuesto práctico, pero el docente no hará ningún control sobre ella.

